



COMUNICADO SOBRE LA EVALUACIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS

Rev. 1 Fecha 16/05/2025

En RBGESTIÓN contamos con un sistema integrado de gestión, basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO/IEC 17025:2017, en el marco del cual realizamos una evaluación y control sistemáticos de las empresas proveedoras cuyos productos y servicios influyen en la calidad de nuestros ensayos. Este comunicado tiene como objetivo informar a todas nuestras empresas proveedoras y subcontratistas, sobre los requisitos aplicables a su aprobación y evaluación, de acuerdo con lo establecido en nuestro procedimiento internos, tales como:

- 🔧 Equipos de medida.
- 🔧 Materiales de referencia y reactivos.
- 🔧 Servicios de calibración externa.
- 🔧 Programas de intercomparación.
- 🔧 Ensayos subcontratados.
- 🔧 Auditorías internas.
- 🔧 Servicios generales y consumibles.

Criterios de aprobación

Las empresas proveedoras serán seleccionadas inicialmente por nuestro Director Técnico, en base a uno o varios de los siguientes criterios:

- 🔧 Reconocido prestigio en el mercado.
- 🔧 Superación de pedidos de prueba.
- 🔧 Acreditación conforme a normas relevantes (UNE-EN ISO/IEC 17025, UNE-EN ISO 17034, UNE-EN ISO 17043).
- 🔧 Disposición de un sistema de calidad certificado.
- 🔧 Cumplimiento de los requisitos técnicos y legales exigibles para el suministro.

Su posterior evaluación atenderá a los siguientes aspectos:

- 🔧 Tarifas.
- 🔧 Puntualidad en las entregas.
- 🔧 Condiciones de pago.
- 🔧 Número e importancia de No Conformidades.

Para empresas proveedoras únicas, se verifica únicamente el cumplimiento de requisitos legales.

Seguimiento

Las empresas proveedoras aprobadas son reevaluadas anualmente, considerando los mismos parámetros que se tuvieron en cuenta en su evaluación inicial. Aquellas que no cumplan con los criterios establecidos pueden ser deshomologadas o limitadas en la asignación de nuevos pedidos.

Compromiso

Desde RBGESTIÓN nos comprometemos a mantener una relación transparente y basada en la mejora continua con sus proveedores. Agradecemos su colaboración para cumplir con los estándares de calidad exigidos y contribuir al aseguramiento de la validez de nuestros resultados de ensayo.

Director Técnico de RBGESTIÓN